

HIDROELÉCTRICA PATUCA PATUCA III

GENERALIDADES



El Proyecto Hidroeléctrico Piedras Amarillas también conocido como Patuca 3, está localizado en la zona oriental de Honduras, específicamente en el Departamento de Olancho, entre los municipios de Catacamas y Patuca, a unos 5 km aguas abajo de la confluencia de los ríos Guayape y Guayambre.

El Proyecto es un desarrollo hidroeléctrico convencional con un embalse estacional. Almacenará y derivará el agua del Río Patuca por medio de una presa de concreto a gravedad de 57 metros de altura, una toma y una tubería a presión creando una caída bruta de 43.5 m. Al final de la tubería se encontrará una casa de máquinas superficial donde se instalarán dos turbinas Kaplan verticales. El proyecto tendrá una capacidad instalada de 104 MW .

AVANCES DEL PROYECTO

El 22 de septiembre del año 2013, la Empresa Nacional de Energía Eléctrica (ENEE) y La Unidad Especial de Proyectos de Energía Renovable (UEPER) suscriben con el Industrial and Commercial Bank of China Limited (ICBC) el FACILITY AGREEMENT, para el financiamiento de la Segunda Fase del Proyecto Patuca III, acuerdo de Línea de Crédito por un monto de USD 297,719,934.10.

El 10 de agosto del año 2015, una vez completados los compromisos legales entre el Gobierno de Honduras y el Industrial and Commercial Bank of China, se realiza el primer desembolso por un monto de USD 48, 000,000.00, gestión que hace efectivo el inicio de la segunda fase y conforme al contrato EPC, se fija el 21 de septiembre del año 2015, como fecha oficial para el inicio de las obras.



CRONOGRAMA DE TRABAJO



OBJETIVOS

El desarrollo de la segunda Fase del Proyecto Hidroeléctrico Patuca III contempla:

- En Obra:
 - Construcción de ataguías para el desvío del río durante el periodo de construcción de la Presa (aguas arriba y abajo del eje de presa).
 - Construcción de cortina, obra de toma, túneles de presión.
 - Construcción de casa de máquinas e instalación de dos turbinas Kaplan capacidad total 104 MW.
 - Instalaciones eléctricas y mecánicas, instalación de turbinas y generadores.
 - Construcción de compuertas metálicas radiales.
 - Construcción de línea de transmisión en 230 kv Patuca-Juticalpa y la ampliación de la Sub Estación en Juticalpa.
 - Limpieza área del embalse

- Legales:
 - Finalización en el pago de las indemnizaciones deuda escriturada 150 millones de lempiras.
 - Finalización 47 procesos de escrituración pendientes
 - Actualización y proceso final (avalúo, escrituración indemnización) áreas comprendidas en cota 290.

- En desarrollo social:
 - Implementación del programa de responsabilidad social empresarial a través de la UEPER en conjunto con SINOHYDRO.
 - Implementación de enfoque de beneficios compartidos para el desarrollo de compensación social en las poblaciones circunvecinas al proyecto.

- Ambiental:
 - Realización del inventario forestal área del embalse.
 - Rescate arqueológico y vida silvestre.